



ESPAÑA

ES	241.536/4
FECHA DE PRESENTACION	10-2-1979

MODELO DE UNIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la present. descripción según el contenido de la Memoria adjunta.

40 PRIORIDADES:		
41 NUMERO	42 FECHA	43 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47D 13/06
44 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"PARQUE INFANTIL PERFECCIONADO"		
45 INVENTOR (S)		
JANE, S.A.		
46 DIRECCION DEL SOLICITANTE		
BARCELONA, Cartagena, 203		
48 AGENCIA		
49 REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un parque infantil perfeccionado.

5 Este nuevo parque presenta una concepción totalmente distinta de los parques convencionales formados generalmente por un marco superior y una base entre los cuales se halla la red y que se relacionan entre sí en cada esquina con sendas patas metálicas articuladas, plegables y con medios de bloqueo.

10 A diferencia de ello el actual parque está constituido en general a base de madera tanto el marco superior como los medios de soporte, los cuales consisten únicamente en dos elementos opuestos formados cada uno en una tabla vertical y otra
15 transversal inferior acopladas entre sí amoviblemente mediante tornillos asimismo de madera y de accionamiento manual y complementados con medios de enclavamiento, de cuyos medios de soporte las tablas se aseguran superiormente al marco del parque, mientras que a las
20 tablas o placas de base se fija, mediante tornillos, el fondo del parque.

Ello da como resultado un parque de material noble y sin aristas que determinen una gran seguridad para el niño y un gran efecto estético.

25 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita únicamente a título de

ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 ilustra en alzado frontal el conjunto de este nuevo parque, y

la figura 2 muestra en alzado lateral este mismo parque.

10 Está formado este parque por un marco superior rectangular -1- de madera y de aristas romas, el cual presenta en sus tramos extremos sendos orificios roscados -2- donde se fija un tornillo -3- de madera, después de atravesar un orificio practicado en la parte superior de sendas tablas -4- verticales que presentan asimismo sus aristas romas.

15 Para evitar el basculamiento del marco -1- por los indicados tornillos -3-, aquél presenta en parte de espigas -5- que se alojan en respectivas cavidades ciegas -6- de la cara interna de las tablas -4-.

20 En dichas tablas existen orificios -7- para el paso del tornillo -3- y pares de cavidades -8- a distintas alturas con el fin de poder regular el tensado de la red -8- del parque y de disponer al propio tiempo el marco superior -1- a diferentes alturas según convenga.

25 Las indicadas tablas se fijan también mediante un tornillo -9- de madera a correspondientes placas de base -10- transversales, que para ello presentan solidaria una ménsula o escuadra -11- dotada

del correspondiente orificio -12- roscado
encajando la parte inferior de las tablas -4- en
sendas entalladuras -13- de dichas placas de base
para evitar su oscilamiento alrededor de los
5 tornillos -9-.

Finalmente cabe indicar que el marco -14-
del fondo del parque se asegura mediante tornillos
-15- a las indicadas placas de base -10-.

Se comprende que con esta organización se
10 puede desmontar fácilmente el parque con lo que puede
ser plegado ocupando un espacio mínimo tanto para
su guarda como para su almacenamiento y transporte
tanto comercial como doméstico.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
15 ser llevado a la práctica en otras formas de
realización que difieran sólo en detalle de la indicada
a título de ejemplo, a las cuales alcanzará
igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
fabricarse este parque en cualquier forma y tamaño,
20 con los medios y materiales más adecuados y con los ma-
teriales más convenientes, por quedar todo ello comprendido
en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Parque infantil perfeccionado, caracterizado esencialmente porque el marco superior se fija a dos soportes lateralmente opuestos que por su parte inferior se fijan asimismo a sendas placas de base a las cuales se solidariza el fondo del parque.

10 2.- Parque infantil perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la fijación de los soportes laterales al marco y a las bases se realiza mediante tornillo y elementos de enclavamiento.

3.- PARQUE INFANTIL PERFECCIONADO.

Con: ta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona 10 de Febrero de 1.919

JANE, Sociedad Anónima

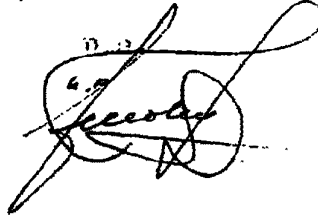


Fig. 1

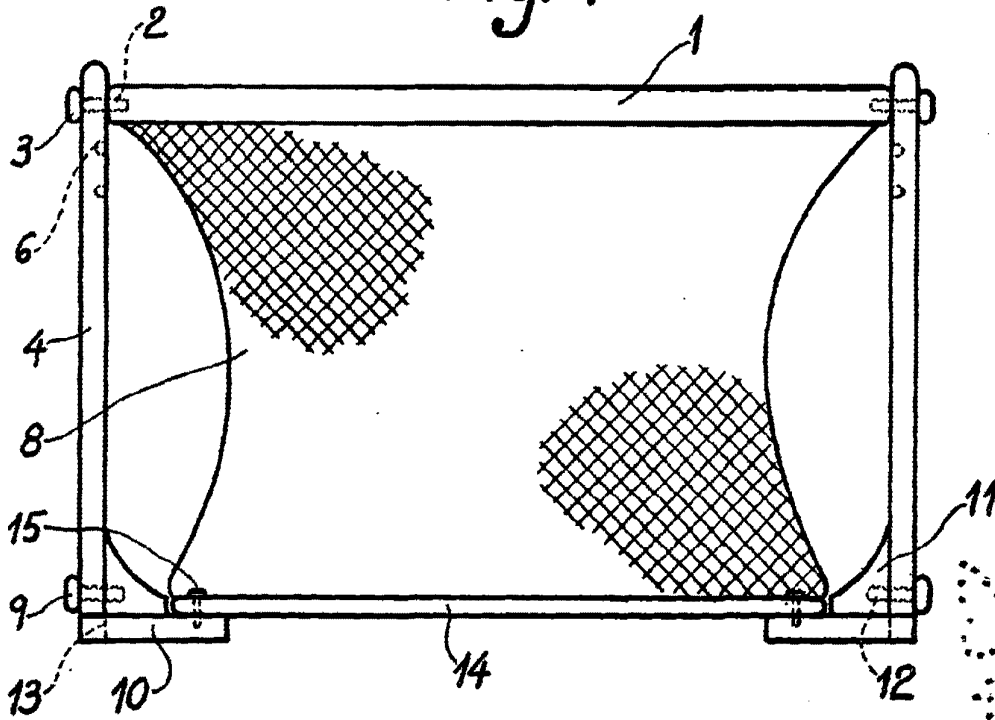
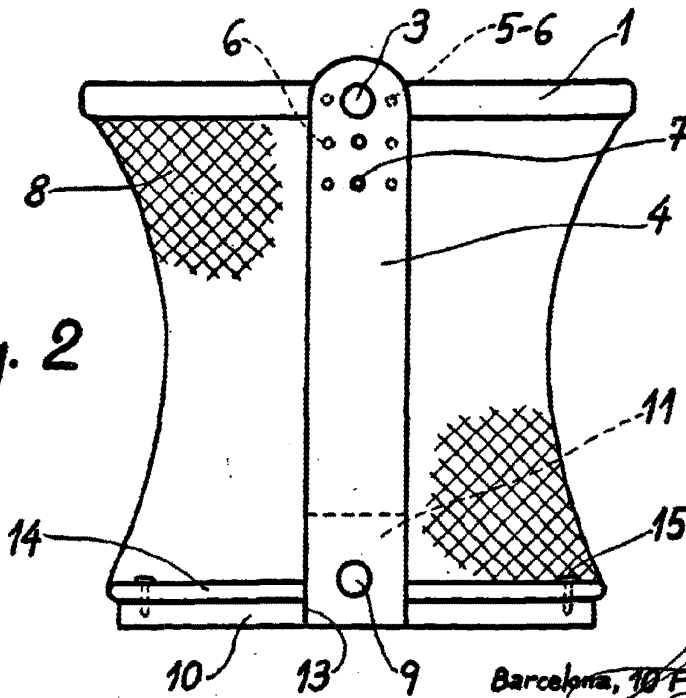


Fig. 2



Barcelona, 10 Febrero 1979.

Escala variable.

[Handwritten signature]